

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (RAMA E. G. B. ESTATAL)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 8 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza» (Rama E. G. B. Estatal), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios y personal sometido a contratación administrativa, siendo los firmantes del acta de constitución don José Alarcón Cruz, don Juan Cano del Campo y don Juan José Hellín Tárrega.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 29.866, de registro, correspondiente al 11 de mayo de 1974, constituido por el Banco Credit Lyonnais, en garantía de «Saneamientos Sellberg, S. A.», en valores, por un nominal de 89.340 pesetas (referencia 1.927/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Administrador.—11.321-C.

Cuarto sorteo de amortización de las «Cédulas para Inversiones», tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Ordenes ministeriales de 22 de octubre de 1963 y 20 de mayo de 1964

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la sala de juntas de esta Dirección General (calle de Montalbán, número 6) el día 4 de noviembre de 1977, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial de Estado» de 6 de marzo), por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 7.000 títulos en la serie «A», 7.400 en la serie «B» y 17.800 en la serie «C», y representan un capital a amortizar de 2.000 millones de pesetas, con vencimiento de 5 de diciembre de 1977.

Se anunciarán en esta Dirección General del Tesoro y se publicarán en el «Bo-

letín Oficial del Estado» los números de los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

Recaudaciones de Contribuciones y Tributos del Estado

ZONA DE VINAROS

Edicto de notificación y requerimiento

Don Fernando Guimaraens Benedeti, Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Vinaros,

Hago saber: Que en el respectivo expediente de apremio administrativo que se instruye en esta Recaudación de mi cargo del deudor, pueblo, concepto de sus débitos, períodos a que corresponden e importe del mismo, que al final se detallan, se ha dictado con esta fecha la siguiente:

«Providencia.—No habiendo sido posible llevar a cabo la notificación al deudor de este expediente, como se dispone en el artículo 102 del Reglamento General de Recaudación, por tener su residencia en el extranjero, de la providencia dictada por la Tesorería de Hacienda declarando incurso el importe de la deuda tributaria en el recargo de apremio y disponiendo se proceda contra el patrimonio del deudor, de acuerdo con la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 conforme al artículo 50 del mismo, del importe de la deuda, recargos de apremio de dicho texto legal, ni requerirle de pago y costas presumibles, acuerdo se proceda a su notificación y requerimiento mediante el correspondiente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y de conformidad con lo establecido en el artículo 99.5 del Registro General de Recaudación, con el fin de que comparezca por sí o por medio de representante autorizado en este expediente ejecutivo y designe en esta persona que le represente para que reciba las notificaciones y requerimientos que deban practicarsele, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial», así como darse por notificado de este trámite, con la advertencia de que si no lo hace será declarado en rebeldía, y no se intentarán nuevas gestiones en su busca, y que cuantas notificaciones y requerimientos de ban practicárselo en la tramitación de este expediente se efectuarán en los estrados de esta Recaudación, por la lectura de la providencia o acuerdo correspondiente que lo motiva.»

Lo que se hace público por el presente para conocimiento del interesado, conforme a lo dispuesto en los apartados 5, 6 y 7 del artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, informando a este deudor que los recursos que proceden pueden interponerse en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el plazo de ocho días o por reclamación económico-administrativa en el de quince, ante dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», advirtiéndole igualmente que el procedimiento de apremio, aunque se interponga reclamación, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del dicho cuerpo legal.

Relación de deudores

Pueblo: Vinaros.
Lescaray M. Guillaume, Certif. número 137. Renta. 2.000 pesetas.
Lescaray M. Guillaume, Certif. número 3.733. Beneficios 4.232 pesetas.
Lescaray M. Guillaume, Certif. número 3.788. Tráfico Empresas. 2.500 pesetas.
Lescaray M. Guillaume, Recibo 208-1876. Urbana. 490 pesetas.
Lescaray M. Guillaume, Recibo 208-1676. Urbana. 2.305 pesetas.
Lescaray M. Guillaume, Recibo 208-1676. Urbana. 6.505 pesetas.

Vinaros, 2 de julio de 1977.—El Recaudador.—8.028-E.

Tribunales de Contrabando

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Luis Fernando Guimaraens da Lima Melo Dorrego y Adriano Corte Real Tenreiro Ferreira da Silva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Nueva York (USA) y Porto, rúa Armando Cardoso, número 66 (Portugal), respectivamente, inculcados en el expediente número 241/75, instruido por aprehensión de objetos de plata y porcelana y cuadros, mercancía valorada en 98.169.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Plena de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 3 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.436-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

OVIEDO

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón

En este Centro se tramita expediente de extravío de título de Perito Electricista, a instancia de don Carlos Caséns Suar Díaz, natural de Oviedo, nacido el 23 de octubre de 1940.

El presente anuncio se publica por término de treinta días, al objeto de cumplir

lo dispuesto en la Orden de 9 de Septiembre de 1974 («Boletín Oficial» del 26), pasados los cuales sin reclamación alguna se podrá elevar al Ministerio la documentación correspondiente, en petición de la expedición del duplicado de título. Gijón, 17 de agosto de 1977.—El Secretario.—3.220-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea a 25 KV. y estación transformadora número 8.223, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Riudellots de la Selva.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: 0,004 kilómetros de trazado subterráneo, con conductores de aluminio tipo subterráneo de 150 milímetros cuadrados de tensión.

Estación transformadora: Tipo superficie, con un transformador de 250 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 224.992 pesetas.

Expediente: 1.748/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 13 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.162-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. y E. T. «Besalú II», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Besalú, en las inmediaciones de la Empresa «S. Vilarrasa, S. A.», en una bocacalle del calle de la piscina.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: Subterránea, trifásica, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados y 0,540 kilómetros de longitud. Estación transformadora: Edificio, un transformador de 315 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 1.992.931 pesetas.

Expediente: 1.453/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.157-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. y E. T. «La Draga», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Banyoles, en el terreno de la Empresa «Agustí, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: Aérea, de un solo circuito, conductores de aluminio-acero y 0,042 kilómetros de trazado.

Estación transformadora: Edificio con un transformador de 250 KVA., a 25/0,230-0,133 KV.

Presupuesto: 766.514 pesetas.

Expediente: 1.454/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.156-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica y estación transformadora «Mas Bernat», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot, en las inmediaciones del manso Mas Bernat, en la calle Antonio Molins.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: Tensión 25 KV., subterránea, cable de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,190 kilómetros.

Estación transformadora: Edificio con un transformador de 200 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 1.015.189 pesetas.

Expediente: 123/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—11.155-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 25 KV. y estación transformadora «Salvador Mallorquí», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Vilopriu, en el punto kilométrico 0,400 de la carretera local a Gahusas.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio, 25 KV., aérea, trifásica, sobre postes de hormigón. Longitud de 0,155 kilómetros. Aisladores de vidrio y conductor de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo interior, con transformador de 25 KVA. a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 259.500 pesetas.

Expediente: 1.122/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 27 de julio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—3.204-D.

SEVILLA

Sección de industria

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: José Murube Escobar.

Domicilio: República Argentina, 18, Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: Línea Villamartín-Las Canteras. Final: Finca «La Cobatilla», C. T. de 50 KVA., término municipal de Utrera (Sevilla).

Términos municipales afectados: Espera (Cádiz) y Utrera (Sevilla).

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 3,05.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Aluminio - acero de 31,10 milímetros cuadrados.

Aposos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: De vidrio, de dos elementos.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Finca «La Cobatilla», término municipal de Utrera (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica para usos agrícolas.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15/20 KV., 220-380 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: Un millón cuatrocientas siete mil quinientas veintidós.
Referencia: R. A. T. 6.164, expediente 118.553.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de julio de 1977.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Juan Grau Carril.—3.126-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Manuel Rodríguez Torres.
Domicilio: Bori y Fontesta, número 21, Barcelona-6.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 39, línea de 15 KV. de la finca «El Conventi».

Final: Cortijo-finca «La Loma», (término municipal de Hornachuelos).

Términos municipales afectados: Navas de la Concepción (Sevilla) y Hornachuelos (Córdoba).

Tipo: Aérea, trifásica.
Longitud en kilómetros: 5,057.
Tensión de servicio: 15 KV., preparada para 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadenas formadas por dos elementos de vidrio templado.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Cortijo-finca «La Loma» (Hornachuelos).

Finalidad de la instalación: Electrificación de finca rural.

Características principales:
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000-20.000 ± 5 por 100/230-133 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.155.195 pesetas.
Referencia: Expediente 118.621. R. A. T. 6.185.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de agosto de 1977.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—11.220-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea a P. T. «Granja Cerdá», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Massanet de la Selva.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:
Línea aérea: Tensión a 25 KV., longitud de 0,032 kilómetros material de aluminio-acero, sección de 54,59 milímetros cuadrados, apoyos de madera y aisladores de porcelana.

Estación transformadora: Tipo intemperie, potencia de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 385.000 pesetas.
Expediente: 454/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourid Navarro.—11.011-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias

Incoación de procedimiento disciplinario de 27 de junio de 1977 a don Joaquín Sánchez Blanes, funcionario propio de carrera del Servicio de Extensión Agraria

Desconociéndose el actual paradero del funcionario de carrera propio del Servicio de Extensión Agraria, escala de Agentes comarcales don Joaquín Sánchez Blanes cuyo último domicilio conocido era en Alora, provincia de Málaga, barriada de San Paulino, bloque 1, 1.º C, por medio del presente anuncio se le notifica lo siguiente:

El ilustrísimo señor Director general de Capacitación y Extensión Agrarias, Director del Servicio de Extensión Agraria, por resolución de fecha 11 de junio de 1977, dice lo siguiente:

Vista la información reservada llevada a cabo sobre la conducta del funcionario de carrera propio de este Organismo, escala de Agentes de Extensión Agraria, don Joaquín Sánchez Blanes, actualmente destinado en la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria de Alora (Málaga), y considerando que, de conformidad con la vigente legislación, los hechos pueden ser constitutivos de presuntas faltas de las que implican incoación de expediente disciplinario.

Este Centro directivo, por cuanto previene el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, en relación con el Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, ha resuelto la incoación al citado funcionario del correspondiente procedimiento disciplinario en esclarecimientos de los hechos y responsabilidades en que pueda haber incurrido en desempeño de su función, nombrando Instructor de dicho procedimiento a don José Manuel Tabuena Martínez, Jefe de la Sección de Asuntos de las Familias, y Secretario a don Miguel Luis Galiano Alejo, Jefe del Negociado de Asistencia So-

cial y Seguros, ambos del indicado Servicio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes, debiendo notificar oportunamente la presente Resolución a los efectos prevenidos en el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios Civiles del Estado.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 11 de junio de 1977.—El Director general, Director del Organismo, Antonio Salvador Chico.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria, Madrid.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Secretario general, Miguel Olivas Soto.

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Luis Saracibar Laguardia.
Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Berantevilla.

Capital: 75.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 6 de julio de 1977.—El Jefe provincial accidental, Julián González Ballesteros.—5.524-B.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Peticionario: Nicolás León y Barreto.
Objeto de la petición: Ampliar su molino de gofio en un par de piedras de 1.10 metros de diámetro.

Localidad del emplazamiento: La Victoria de Acentejo (Tenerife).

Los industriales afectados presentarán en esta Jefatura escritos, triplicados y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1977. — El Jefe provincial, Ernesto Alarcón.—5.678-B.

SEGOVIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Aquilino Herranz Miguel.

Objeto de la petición: Implantar molino de piensos para uso particular.

Localidad: Valseca.
Capital: 200.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 11 de agosto de 1977.—El Jefe provincial accidental, Pedro Manuel Abellán.—5.641-B.

Peticionario: Félix Martín Llorente.
Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Cantimpalos.

Capital: 245.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 19 de agosto de 1977.—El Jefe provincial accidental, Pedro Manuel Abellán Mula.—5.677-B.

Peticionario: Martín Cerezo Hernangómez.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Valseca.

Capital: 1.300.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 19 de agosto de 1977.—El Jefe provincial accidental, Pedro Manuel Abellán Mula.—5.673-B.

SEVILLA

Jefatura Provincial de Industrialización Agraria

Traslado y ampliación de industria

Peticionario: «Mercasevilla, S. A.».

Domicilio: Carretera de Sevilla-Málaga, Sevilla.

Objeto de la petición: Traslado y ampliación de Matadero destinado a la prestación de servicios a terceros.

Capacidad anual de sacrificio: 9.504 toneladas métricas.

Presupuesto del proyecto: 106.356.912,16 pesetas.

Se publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 30 de agosto de 1977.—El Delegado provincial.—5.710-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Consumidores

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Garaje Parking Collblanch», interesado en el expediente 439/76 del Registro General

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de los Consumidores, con fecha 19 de abril de 1977, en el expediente número 439/76 del Registro General, correspondiente al 08482/75 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Barcelona, ha sido sancionado con multa de 80.000 pesetas «Garaje Parking Collblanch», vecino de Hospital de Llobregat (Barcelona) con domicilio en calle General Sanjurjo, número 80, por aplicar precios ilícitos en el servicio de aparcamiento de automóviles.

Con fecha 26 de mayo de 1977 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Subdirector general de Defensa de la Competencia y Disciplina del Mercado.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Gasa», interesada en el expediente 436/76 del Registro General

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de los Consumidores, con fecha 19 de abril de 1977, en el expediente número 436/76 del Registro General, correspondiente al 08479/75 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Barcelona, ha sido sancionada con multa de 80.000 pesetas «Gasa», vecina de Barcelona, con domicilio en calle Aribau, número 224, por aplicación de precios ilícitos en el aparcamiento de automóviles.

Con fecha 23 de mayo de 1977 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Subdirector general de Defensa de la Competencia y Disciplina del Mercado.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Lorenzo Alcina Nebot, interesado en el expediente 193/76 del Registro General

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de los Consumidores, con fecha 22 de octubre de 1976, en el expediente número 193/76 del Registro General, correspondiente al 07037/76 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares, ha sido sancionado con multa de 55.000 pesetas don Lorenzo Alcina Nebot, vecino de Cala Ratjada (Baleares), con domicilio en calle Magallanes, sin número, por venta de carne a precios ilícitos.

Con fecha 24 de marzo de 1977 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Subdirector general de Defensa de la Competencia y Disciplina del Mercado.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Amigos de La Palma», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 9, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Amigos de La Palma».

Domicilio: Calle San Juan, número 6, La Palma del Condado (Huelva).

Junta Directiva: Presidente, don Manuel Agustín Rodríguez Bueno; Vicepresidente, don Pedro Blas Caro; Secretario, don José María Dabrio Pérez; Tesorero, don Juan de los Reyes Aguilar Pinto; Vocales, don Alfonso de Mier Vega, don Laureano Ramírez Rodríguez, don Juan López Moreno y don José J. Romero.

Título de la publicación: «Corumbel».

Subtítulo: Revista de Información de la Vida Local.

Lugar de aparición: La Palma del Condado (Huelva).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 por 22 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Distribuir artículos, crónicas, reportajes literarios, junto con diverso material informativo, los cuales no son de una actualidad inmediata, que se circunscribirán en su tratamiento al ámbito de La Palma del Condado. Difusión de los temas de la vida local entre los ciudadanos, procurando mantener en ellos el interés por el desarrollo socio-económico y cultural de la ciudad. Crear una conciencia ciudadana de preocupación por el desenvolvimiento de La Palma del Condado. Comprenderá los temas de: Información de los Organos oficiales existentes en la localidad, información cultural, información sobre temas histórico-costumbristas, colaboraciones abiertas sobre temas económicos y estudios de diverso tipo, siempre en el ámbito local; información deportiva y página literaria.

Director: don Pedro Rodríguez Bueno (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general.—2.676-D.

MINISTERIO DE CULTURA Y BIENESTAR

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 1 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Santa María del Mar, Compañía de Jesús», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 9, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Santa María del Mar, Compañía de Jesús», con domicilio en carretera del Pasaje, sin número, La Coruña.

Organo Rector: Director general don Manuel Mazón Cendán.

Título de la publicación: «¡¡Hay que Ver!!».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 45 centímetros.

Número de páginas: De 12 a 24.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Poner en práctica los nuevos objetivos de la Ley General de Educación, entre los que se incluye la publicación de periódicos escolares. Cultivo del espíritu, de análisis y de crítica, dentro del mayor respeto a las normas de convivencia y derecho de todo hombre a expresar sus propias opiniones. Comprenderá los temas de comentarios de los hechos más destacados de la actualidad, desarrollo de temas formativos y educativos, así como noticias de la vida colegial.

Director: Don José Luis Laredo Verdejo (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Director general, P. A.—2.976-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Juan Batista Bartrolí», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan Batista Bartrolí».

Domicilio: Avenida Pablo Negre, número 44, San Andrés de la Barca (Barcelona).

Título de la publicación: «Llobregat-Anoia».

Lugar de aparición: Martorell (Barcelona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 25 por 35 centímetros.

Número de páginas: De 10 a 18.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar información de Martorell y su comarca. Comprenderá los temas de: Información local, comarcal, cultural, económica, literaria y deportes.

Director: Don José Ballester Bustos, R.O.P. número 4.906.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.027-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Patricio Palomar Llovet y Carlos Palomar Llovet» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Patricio Palomar Llovet y Carlos Palomar Llovet».

mar Llovet», con domicilio en calle Valls de Taberner, número 14, Barcelona.

Título de la publicación: «Cemento y Hormigón».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 28,5 por 18 centímetros.

Número de páginas: 150.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información a los técnicos de la industria del cemento y del hormigón y ramo de la construcción en general, sobre estas técnicas. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Patricio Palomar Collado (publicación exenta del Director Periodista).

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Patricio Palomar Collado».

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa, P. A.—3.042-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Federación Marítima Nacional, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Federación Marítima Nacional, con domicilio en pasaje del General Mola, número 4, 2.º D, Oficina C, Madrid (6).

Junta Promotora: Secretario general, don José Manuel Baos Campos; Secretario, don Dionisio Larriba; Tesorero, don Francisco López López; Contador, don Antonio Machado Muñoz; Vocal, don Roberto Soler Francisco.

Título de la publicación: «Navegando».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información profesional de las actividades marítimas, citándose esta publicación a todo lo que en general haga referencia a los aspectos técnicos y sociales de los marinos. Comprenderá los temas de información general marítima y aspectos sindicales de la profesión.

Director: Don Floreal Ramos Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 27 de julio de 1977.—El Director general, P. A.—10.719-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Club de Marketing de Alava», a

fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Club de Marketing de Alava».

Domicilio: General Alava, 30, 1.º, Vitoria.

Junta directiva: Presidente, Julio Ignacio de Laespada Díez; Vicepresidente 1.º, Alejandro Paniagua; Vicepresidente 2.º, Manuel Sagastume; Vicepresidente 3.º, José Gómez; Tesorero, Santiago Ruiz de la Torre; Vocales, Carlos Llorente, Alfredo Fernández, José María Mouriz, José Pérez, Pablo Garín, Alberto Burgaleta, Carlos Izar de la Fuente y Pedro Ulibarri.

Título de la publicación: «Ventaraba».

Lugar de aparición: Vitoria.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: De 20 a 30.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener informados a los socios de los actos celebrados o por celebrar. Temas: Formación técnica y específica en el terreno de las ventas.

Director: Pablo Garín Fernández de Piérola.

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Director general.—3.158-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Robert Bosch Comercial Española, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Robert Bosch Comercial Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Embajadores, 146, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, Kurt Losten; Vicepresidente, Adolfo Domínguez Merelles; Consejero-Secretario, Antonio Ansoain Voglmayer; Consejeros, Amalio Gimeno Linares, Horst Frank, Alfred Neu Felck y H. P. Haase.

Capital social: 200.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Bosch Informa».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 210 por 297 milímetros.

Número de páginas: Ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista informativa para clientes y amigos de «Bosch» en España.

Director: Horst Lebrecht.

Madrid, 17 de agosto de 1977.—El Director general.—11.230-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.
(PROMOBANC)

Bonos de Caja serie C, emisión 27 de septiembre de 1976

PRIMERA CONVERSION PARCIAL
EN ACCIONES DEL BANCO

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, la valoración a efectos de canje de las acciones será de pesetas 1.347,80, según la certificación oficial de la Junta Sindical del Bolsín de Valencia.

Valencia, 31 de agosto de 1977.—Banco de Promoción de Negocios, S. A.—El Director general, Arturo Baldasano Suvieille.—5.820-13.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Emisión 13.^a (25 de septiembre de 1976)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, emitidos el día 25 de septiembre de 1976, que a partir del próximo día 25 de septiembre se procederá al pago del cupón número 2 mediante estampillado. El importe neto de este cupón es de 39,65 pesetas, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las condiciones de esta emisión, se ha elevado el tipo de interés nominal desde el 9 por 100 al 10 por 100 anual a partir del 28 de julio de 1977, en que se modificó el tipo de interés básico

del Banco de España, y una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid: Paseo de la Castellana, 112.
Barcelona: Plaza de Calvo Sotelo, 7.
Bilbao: Alameda de Recalde, 35.
San Sebastián: Elcano, 3.
Vitoria: José Antonio Primo de Rivera, número 5.

Valencia: Gran Vía Ramón y Cajal, 31. y en la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 8 de septiembre de 1977.—Banco de Financiación Industrial.—El Director financiero, Rafael Cobo Elguero. 5.818-10.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Pago de intereses de bonos de caja,
serie W

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 15 de marzo de 1977, que a partir del día 15 de septiembre se procederá al pago del cupón número 1 de los mismos, a razón de 38,25 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 (Boletín Oficial del Estado) de 8 de abril).

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas del Banco, sitas en:

Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Lérida, Logroño, Madrid,

Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Barcelona, 1 de septiembre de 1977.—Carlos Bellmonte Vila, Director de Administración.—11.492-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 32.765, de 200 acciones, números 1.227.206/405, expedido el 28 de junio de 1973 a favor de don Francisco Vila Sanahúja, se procederá, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se publique este anuncio, a la expedición de duplicado de dicho extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 13 de julio de 1977.—Carlos Bellmonte Vila, Director de Administración.—11.327-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío los bonos números 1.571.969/2.056, de la emisión 9.^a-I, de fecha 31 de julio de 1973, se procederá, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se publique este anuncio, a la expedición de duplicado de dichos bonos, cuyos originales se considerarán nulos, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 10 de agosto de 1977.—Banco Industrial de Cataluña, S. A.—11.328-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

MADRID

Balance general en 31 de diciembre de 1976 antes de la distribución de beneficios

(Balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja y Entidades de Crédito y Ahorro:			I. Capital:		
Caja y Banco de España	9.116.151.732,45		Desembolsado	8.924.510.000,00	
Entidades de crédito y ahorro	41.761.586.560,19		Suscrito y pendiente de desembolso	—	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	282.789.792,95	51.160.530.085,59	En cartera	—	8.924.510.000,00
II. Cartera de efectos:			II. Reservas:		
Efectos de comercio hasta noventa días	77.116.546.980,23		Estatutarias	429.067.572,66	
Efectos de comercio hasta dieciocho meses	14.868.819.833,37		Voluntarias	4.544.299.240,00	
Efectos de comercio hasta tres años	3.517.980.371,22		Legal (art. 53 de la Ley de Ordenación Bancaria)	2.442.523.765,09	
Efectos de comercio a mayor plazo	2.597.265.349,16		Otras reservas obligatorias y especiales	1.027.528.422,25	8.443.419.000,00
Efectos de comercio en moneda extranjera (valor efectivo)	3.837.129.301,51		III. Entidades de Crédito y Ahorro		49.741.746.408,49
Cupones descontados y títulos amortizados	190.659.860,10	102.128.401.695,59	IV. Acreedores en pesetas:		
III. Cartera de títulos:			Cuentas corrientes a la vista	54.758.556.967,19	
Fondos públicos	18.465.000.257,73		Cuentas de ahorro	48.366.575.212,87	
Otros valores	14.552.724.424,46	33.017.724.682,21	Imposiciones a plazo inferior a dos años	15.172.685.188,54	
IV. Créditos:			Imposiciones a dos o más años	35.418.063.823,08	153.715.883.191,66
Deudores con garantía real	3.962.274.737,94		V. Bonos de caja y obligaciones en circulación		—
Deudores varios a la vista	5.663.582.611,64		VI. Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)		9.743.813.695,16
Deudores a plazo	29.154.410.221,72		VII. Efectos y demás obligaciones a pagar		5.021.356.817,26
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	7.164.204.943,29	46.144.472.514,59	VIII. Aceptaciones, avales y créditos documentarios		29.398.902.166,14
V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios		29.398.902.166,14	IX. Cuentas diversas		6.234.839.381,44
VI. Accionistas		—	X. Cuentas de orden		252.040.457.371,44
VII. Acciones en cartera		—	XI. Pérdidas y ganancias:		
VIII. Mobiliario e instalaciones		3.210.650.166,04	Remanente de ejercicios anteriores	159.092,95	
IX. Inmuebles		2.531.491.306,36	Resultado del ejercicio	3.049.964.431,42	3.050.122.524,37
X. Inversión de reservas y fondos de previsión:			Total		526.314.850.553,98
Banco de España, cuenta corriente	401.181.973,96		Valores nominales.—Depositantes		63.838.346.976,57
Fondos públicos españoles	104.000,00				590.153.197.530,55
Otros valores mobiliarios	479.632.613,61				
Mobiliario e instalaciones	5.868.775,60	886.787.363,17			
Inmuebles	—				
Otros bienes	—				
XI. Cuentas diversas		5.795.433.202,65			
XII. Cuentas de orden		252.040.457.371,44			
Total		526.314.850.553,98			
Valores nominales.—Depósitos		63.838.346.976,57			
		590.153.197.530,55			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	6.997.633.975,44	Remanente de 1975	158.092,95
Intereses, comisiones y varios	9.641.454.787,15	Productos del ejercicio	20.431.105.443,68
Contribuciones e impuestos	460.336.403,41		
Amortizaciones	281.715.646,26		
Resultados	3.050.122.524,37		
Total	20.431.263.536,63	Total	20.431.263.536,63

Propuesta de distribución de beneficios

	Pesetas
Resultados	3.050.122.524,37
Menos:	
Previsión para impuestos	924.000.000,00
Distribuble	2.126.122.524,37
Dividendo activo	876.713.397,66
Fondos de reserva:	
Estatutario	112.513.278,38
Legal	225.026.556,75
Voluntario	401.541.164,87
Previsión para inversiones	510.000.000,00
	1.249.081.000,00
Remanente a cuenta nueva	328.126,71

Madrid, 1 de julio de 1977.—José Ramón García Arango, Interventor general.—Visto bueno: Luis Valls Taberner, Presidente del Consejo de Administración.—9.822-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión 1969-5.ª

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de marzo 1969-5.ª, que a partir del día de 30 de septiembre de 1977 se procederá al pago del cupón número 17, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las rentas del capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367905.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—11.300-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión 1969-6.ª

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de marzo de 1969-6.ª, que a partir del día 30 de septiembre de 1977 se procederá al pago del cupón número 17, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las rentas de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367906.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—11.301-C.

SUARTE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 1 de octubre en primera convocatoria, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria el día tres, a la misma hora, en el domicilio social (calle del Prado, número 8), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del objeto social de la Sociedad, dando nueva redacción al artículo 2 de los Estatutos.

2. Modificación de los órganos de gobierno y administración de la Sociedad, a que se contrae el capítulo IV de los Estatutos.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Isidoro Argos.—Visto bueno: El Presidente, Juan Cayón.—11.403-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL, S. A.

Balance de comprobación y saldos a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	— 3.040.859,24	Capital desembolsado	60.000.000,00
Caja	70.432,04	Suscrito	60.000.000,00
Bancos	— 3.111.291,28	Menos: Accionistas	—
Cartera de valores	159.346.555,00	Reservas y fondos	89.343.547,01
Acciones cotizadas	152.589.225,00	Reserva legal	17.511.269,50
Acciones no cotizadas	757.330,00	Fondos de fluctuación valores	28.532.793,90
Obligaciones cotizadas	5.000.000,00	Fondo de regularización dividendos	533.980,09
Obligaciones no cotizadas	—	Regularización cartera cotizable	—
Fondos públicos	—	Regularización cartera no cotizable	—
Deudores	—	Reserva voluntaria	42.765.523,82
Dividendos a cobrar	—	Resultados pendientes de aplicación	—
Por ventas realizadas de valores	—	Acreedores	—
Otros deudores	—	Dividendos a pagar	—
Diversas	—	Por compras realizadas de valores	—
Inmovilizaciones tangibles netas	—	Otros acreedores	—
Inmovilizaciones tangibles netas	—	Diversas	—
Resultados del ejercicio	—	Resultados del ejercicio	6.106.890,65
Total	155.450.207,66	Total	155.450.207,66
Cuentas de orden	87.282.000,00	Cuentas de orden	87.282.000,00
Activo	242.732.207,66	Pasivo	242.732.207,66

Cuenta de Resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		6.802.784,55	Ingresos		6.802.784,55
Gastos de personal		—	Cupones y dividendos de la Cartera		6.748.829,92
Pérdidas en venta de títulos		—	Beneficios en venta de títulos		—
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos		—	Beneficios en venta de derechos de suscripción		—
Gastos del Consejo de Administración		—	Primas de asistencia a Juntas		53.954,63
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		144.511,90	Intereses bancarios		—
Inmovilizaciones tangibles (amortización)		—	Otros ingresos		—
Intereses bancarios		402.337,00	Resultados del ejercicio		—
Otros gastos		149.275,00			
Resultados del ejercicio		6.106.660,65			
Total Debe		6.802.784,55	Total Haber		6.802.784,55

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1976

Código de sector y Empresas		Clase de títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable
Sector	Empresas			
<i>Acciones cotizadas</i>				
<i>Metálicas básicas:</i>				
33		Endasa	7.439.000	6.641.911
46	300	Automóv. y maq. agríc.]]		
46	770	Motor Ibérica	12.862.500	26.819.458
<i>Inmobiliarias:</i>				
52		Bami	4.128.500	7.181.979
52	830	Vallehermoso	4.658.500	8.581.329
52	910			
<i>Electricidad:</i>				
58	530	Hidroala	6.281.000	7.634.851
58	730	Iberduero	6.717.000	8.830.270
58	780	Unión Eléctrica	10.862.500	11.756.375
<i>Transportes urbanos:</i>				
60		Metro	2.630.000	2.155.600
60	600			
<i>Telecomunicación:</i>				
70		Telefónica	11.188.000	15.928.483
70	200			
<i>Serv. Comerciales:</i>				
75		Finanzauto	2.112.500	5.438.159
75	360	Galerías	3.811.000	11.368.841
75	440			
<i>Bancos:</i>				
80		Banesto	83.500	347.223
80	500	B. H. A.	1.026.000	7.246.440
80	620	B. Ibérico	146.000	614.236
80	640	B. M. I.	1.840.000	16.449.200
80	740	B. Urquijo	2.072.000	9.189.739
80	820	Bankunión	1.713.000	4.524.906
80	900			
<i>Seguros:</i>				
90		Hermes	693.000	2.304.225
90	440			
Total acciones cotizadas			80.954.000	152.589.225
<i>Obligaciones cotizadas</i>				
<i>Electricidad:</i>				
58		Unión Eléctrica	5.000.000	5.000.000
58	780			
Total oblig. cotizadas			5.000.000	5.000.000
<i>Acciones no cotizadas</i>				
<i>Alimentación:</i>				
10		Embotellad. Madrileña	1.000.000	301.410
10		Invers. mobiliarias:		
85		Merimbolsa	328.000	455.920
85	357			
Total acc. no cotizadas			1.328.000	757.330
Total Cartera			87.282.000	158.346.555

Madrid a 28 de febrero de 1977.—V.º B.º, el Presidente.—El Consejero-Secretario.—9.767-C.

FLORICULTORES DE TENERIFE, S. A.

(FLORITESA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Los Rodeos (Tenerife), el día 27 de sep-

tiembre próximo, a las dieciséis horas, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día y en el mismo local, a continuación de aquella, para deliberar y resolver, respectivamente, sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1976-77.
- Elección del Consejero.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977-78.

Junta general extraordinaria

- Autorización al Consejo para hacer uso de la facultad que concede el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Modificación de los Estatutos sociales, en relación con el acuerdo anterior. Caso de no asistir número suficiente de acciones, las Juntas mencionadas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de septiembre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—11.417-C.

AUXILIAR DE ESPECTACULOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 1976, en segunda convocatoria, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

1.º Reducción del capital social en la cantidad de treinta mil pesetas, mediante amortización y restitución en efectivo de su importe a sus titulares de las siguientes acciones de la Sociedad:

Números 871 al 900, ambos inclusive, de la serie A.

2.º Modificación de los Estatutos sociales recogiendo el anterior acuerdo y agrupando las acciones restantes para su canje, a fin de que tengan remuneración correlativa.

3.º Delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a término los anteriores acuerdos.

Barcelona, 29 de agosto de 1977.—11.387-C. 2.º 10-9-1977

FIDECAYA, S. A.

(Antes Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.)

Alcalá, 79

Teléfono 225 08 89

MADRID

Premios del sorteo de 30 de junio de 1977
Símbolos de cédulas premiadas

Totales:

1.º 1785. 2.º 6133.

Parciales:

1.º 0942	4.º 6380	7.º 9912
2.º 6097	5.º 0412	8.º 2760
3.º 9033	6.º 6342	9.º 6877
		10. 5774

Barcelona 30 de junio de 1977.—El Apoderado, G. López Pla.—2.857-D.

AGRUPACION MEDITERRANEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		12.831.355	Capital		400.000.000
Caja	39.109		Reservas		14.584.487
Bancos	12.792.246		Reserva legal	4.861.489	
Cartera de valores		400.761.890	Fondo fluctuación valores	9.722.978	
Acciones cotizadas	376.081.643		Fondo de amortización		1.228.791
Acciones no cotizadas	15.837.375		Acreedores		16.837.992
Obligaciones y bonos cotizados	8.832.872		Desembolsos pendientes s/acciones suscritas	329.949	
Deudores		19.080.040	Por compras realizadas de valores	15.848.432	
Dividendos a cobrar	1.229.430		Otros acreedores	659.611	
Ventas de valores a cobrar	17.739.797		Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución	558.562	
Otros deudores	110.813		Resultados del ejercicio	3.616.853	
Inmovilizaciones intangibles		4.153.390			
Total Activo		436.826.665	Total Pasivo		436.826.665

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		25.664.437	Ingresos		29.281.290
Pérdida en venta de títulos	18.894.884		Beneficio en venta de títulos	8.411.635	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	493.702		Beneficio en venta de derechos de suscripción	1.233	
Gastos de administración	6.275.851		Cupones y dividendos de la cartera	20.593.862	
Resultados del ejercicio		3.616.853	Primas de asistencia a Juntas	107.694	
			Otros ingresos	166.846	
Total Debe		29.281.290	Total Haber		29.281.290

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio % — Pesetas	Total invertido	
		Por Sociedad — Pesetas	Por grupo — Pesetas		Por Sociedad — Pesetas	Por grupo — Pesetas
5.307	Bancos Comerciales:		2.037.500			10.879.503
1.570-C	Atlántico	987.000		474,5	4.683.709	
987	Bilbao	575.000		542,1	3.116.933	
1.150				609,7		
3.170	López Quesada	475.500		114,3	3.078.861	
1.570-C						
47.828	Bancos Industriales:		23.914.000			112.217.454
1.540-C	Occidental	22.444.000		467,6	104.952.844	
44.088				420,9		
1.540-C	Bankuniún	770.000		420,8	3.688.786	
1.400	Fomento	700.000		482,3	3.375.844	
13.266						
9.738-O	Electricidad:		16.401.000			19.534.371
7.988	Hidroala	3.844.000		144,4	5.551.448	
5.528	Iberduero	2.784.000		184,8	5.143.719	
9.768-O	Fenosa (emisión 3/71)	9.768.000		90,4	8.832.872	
10	Catalana de Gas	5.000		128,7	6.334	
16.222	Alimentación:		8.111.000			55.195.590
16.222	Ebro	8.111.000		680,5	55.195.590	
16.256	Comercio:		15.086.000			38.710.154
11.916	Cor. Ind. Lat. Americana	11.916.000		171,5	20.437.001	
2.340	Sogefisa	1.170.000		208,1	2.435.178	
2.000	Plazavent	2.000.000		701,9	15.837.375	
26.021	Inmobiliarias:		13.010.500			20.830.486
16.178	Agr. Inm. Litos	9.089.000		202,3	16.360.864	
9.843	Renta Inmobiliaria	4.921.500		90,8	4.469.632	
48.832	Inversión:		24.418.000			115.221.021
8.463	Agr. Castellana	4.231.500		106,6	4.511.904	
3.883	Agr. Pirenaica	1.941.500		164,4	3.192.453	
2.154	Agr. Canaria	1.077.000		131,7	1.419.565	
34.332	Cartera Ibérica	17.166.000		618,1	106.098.099	
503	Navegación y Pesca:		251.500			629.971
503	Pebsa	251.500		250,5	629.971	
9.945	Químicas:		4.972.500			7.072.822
1.290	Cepsa	645.000		400,7	2.584.689	
8.655	Ener e Indust. Aragonesas	4.327.500		103,7	4.488.133	
526	Siderometalúrgicas:		526.000			506.239
526	Echevarría	526.000		96,2	506.239	
15.067	Automóvil:		12.425.500			19.964.269
9.784	Femsa	9.784.000		153,3	14.963.577	
5.323	Motor Ibérica	2.641.500		187,9	5.000.692	
109.793						
3.110-C		121.151.500	121.151.500		400.761.890	400.761.890
9.768-O						

INVERSIONES LEON, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		4.365.078,06	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		193.486.931,37	Cuentas transitorias		666.500,00
Cuentas transitorias		458.355,75	Acreeedores por suscripciones		479.100,00
Dividendos pendientes de cobro		458.355,75	Acreeedores varios		187.400,00
Inmovilizado		2.645.489,50	Resultados		309.364,68
Gastos constitución		3.779.285,00			
Menos: Amortizaciones		1.133.785,50			
Total		200.975.864,68	Total		200.975.864,68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.282.355,59	Remanente ejercicio anterior		2.313.665,43
Gastos bancarios		24.156,72	Dividendos		4.384.274,94
Resultado venta valores		4.719.338,56	Primas de asistencia		7.320,00
Amortizaciones		377.928,50	Intereses bancarios		27.863,69
Resultados		309.364,68			
Total		6.713.144,05	Total		6.713.144,05

Estado de situación de la cartera al 31 de diciembre de 1976

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio diciembre
Alimentación	1.580.000	4.001.566	3.457.040
Textiles	275.500	393.296	188.717
Químicas	7.001.000	14.299.629	11.598.394
Materia de construcción	2.783.000	5.905.941	3.602.420
Constructoras de obras públicas	899.000	7.544.498	4.390.491
Inmobiliarias	3.929.000	8.916.520	6.897.615
Urbis	4.161.000	10.083.932	7.063.713
Electricidad	10.379.500	13.113.146	10.448.355
Iberduero	5.724.000	9.974.747	6.631.462
Servicios comerciales	3.032.000	13.091.024	8.242.060
Bancos	3.425.000	21.543.337	16.411.486
Banco de Fomento	8.206.000	43.284.055	37.949.467
Banco Popular Español	2.476.000	11.438.459	9.862.262
Sociedades de inversión mobiliaria	5.354.500	16.325.423	10.047.270
Renta fija	13.341.000	13.591.358	13.608.840
Total	72.546.500	193.486.931	150.399.622

León, 8 de septiembre de 1977.—5.790-12.

ACCIONES, CUPONES Y OBLIGACIONES SEGOVIANAS, S. A.

Número 72

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		14.085.950,06	Capital		75.000.000,00
Cartera de valores		272.314.011,30	Reserva legal		37.818.208,10
Deudores		2.322.375,94	Fondo fluctuación de valores		35.104.719,18
Inmovilizados intangibles		193.533,31	Fondo regularización dividendos		422.121,91
Pérdidas y ganancias		4.556.727,22	Reserva voluntaria		41.957.011,33
			Resultados pendientes aplicación		83.897.828,60
			Acreeedores		9.472.610,71
Total Activo		293.472.597,83	Total Pasivo		293.472.597,83

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		11.348.274,22	Cupones y dividendos		6.840.478,64
Pérdida en venta de derechos		501.776,78	Beneficio en venta de títulos		1.888.656,66
Amortización inmovilizados intangibles		150.129,86	Beneficio en venta de derechos		26.684,49
Otros gastos		1.333.451,63	Prima asistencia a Juntas		3.492,00
			Intereses bancarios		19.608,35
			Otros ingresos		4,93
			Pérdidas y ganancias		4.556.727,22
Total Debe		13.333.632,49	Total Haber		13.333.632,49

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio 12/76
Acciones cotizadas:			
Alimentación	316.000	806.282,69	605.200
Papel	1.782.000	2.533.428,62	3.279.970
Petróleos	1.487.500	5.357.273,32	4.836.343
Químicas	928.000	1.401.736,60	1.322.555
Material construcción	2.451.500	4.955.992,12	3.140.211
Inmobiliarias	14.342.000	24.089.959,61	19.154.470
Agua y gas	500	715,38	554
Electricidad	8.664.500	10.860.932,69	9.904.783
Comercio	2.287.000	6.849.682,37	5.628.144
Bancos	37.788.250	185.920.234,37	169.567.678
Inversión mobiliaria	223.050	224.950,01	294.437
Varios	12.780.500	21.209.006,78	14.514.181
Acciones no cotizadas	2.308.000	3.122.707,78	8.065.540
Obligaciones cotizadas	2.200.000	2.180.000,00	2.230.000
Obligaciones no cotizadas	2.800.000	2.800.000,00	2.800.000
Totales	81.348.800	272.314.011,30	245.654.066

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio 12/76
Banco Bilbao	6.431.500	44.129.055	44.427.472
Banco Vizcaya	6.694.000	29.117.628	27.860.527
Banco Hispano	10.706.500	52.672.424	39.608.341
Banco Urquijo	3.318.000	14.320.612	14.681.021
Corporación Industrial Bancobao	10.973.000	18.226.851	11.905.705

Madrid, 27 de junio de 1977.—El Consejero-Delegado.—9.714-C.

EURCO, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible:		No exigible:	
Bancos	2.741.034,42	2.741.034,42	
Exigible:		Capital 200.000.000,00	
Deudores por venta de valores	22.169.182,58		
Intereses a cobrar no vencidos	17.035,80		
Realizable:		Exigible:	
Cartera de valores	216.836.689,49	216.836.689,49	
Inmovilizado intangible	2.712.667,50		
Cuentas diversas	525.816,13		
Resultados ejercicios anteriores	3.938.332,19		
Resultados ejercicio	4.722.020,97		
Suma del Activo	258.682.761,08		
Cuentas de orden:		Acresedores por compra de valores 181.591,71	
Banco de Granada, cuenta de valores depositados	22.992.100,00	Otros acreedores	58.501.189,37
Total Activo	281.674.861,08	Suma del Pasivo	258.682.761,08
		Cuentas de orden:	
		Valores depositados	22.992.100,00
		Total Pasivo	281.674.861,08

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.138.370,98	Dividendos e intereses de la Cartera	2.581.077,99
Gastos financieros	153.363,82	Beneficio en venta de títulos	2.475.785,63
Amortizaciones	361.989,00	Beneficio en venta de cupones	1.100,16
Pérdida en venta de títulos	7.030.124,31	Resultados del ejercicio	4.722.020,97
Pérdida en venta de cupones	52.013,08		
Intereses bancarios	44.433,78		
Total Debe	9.779.994,75	Total Haber	9.779.994,75

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sectores	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
Bancos	15.371.200	59.194.557	55.374.888
Eléctricas	200.000	169.140	168.632
Inmobiliarias y Construcción	28.657.000	49.281.954	47.536.920
Comercio	5.957.500	21.763.011	16.145.194
Inversión Mobiliaria	708.000	3.482.939	1.943.355
Varios	8.071.800	28.142.515	23.255.715
Acciones no cotizadas	32.396.000	55.837.508	60.365.760
Obligaciones no cotizadas	994.000	994.263	994.000
	92.355.300	216.638.687	205.784.694

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Pesetas nominales	Pesetas en valor en libros	Cambio medio diciembre
Banco Granada	11.310.000	35.937.106	34.545.368
Inmobiliaria Granadabán	27.157.000	40.630.666	39.092.857
Banco Crédito Comercial	23.296.000	40.939.089	42.185.760
Aguas de Lanjarón	9.100.000	14.898.419	18.200.000

Madrid, 4 de julio de 1977.—«Eurco, S. A.»—9.806-C.

B. G. N. Y A. GARI INVERSIONES, S. A.
Balance de situación a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	243.511.915,28	Capital	1.229.330.000,00
Cartera de valores	1.003.260.493,13	Acreeedores	38.173.432,48
Deudores	79.413.802,11	Reservas	15.007.884,76
Inmovilizaciones intangibles	12.595.916,50	Resultados del ejercicio	58.270.809,78
Total Activo	1.338.782.127,00	Total Pasivo	1.338.782.127,00

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	7.354.808,52	Cupones y dividendos de la Cartera	24.386.984,94
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	106.384,81	Beneficios en venta de títulos	41.839.655,01
Intereses bancarios	729.470,74	Beneficios en venta de derechos de suscripción	1.357.384,76
Otros gastos	3.815.472,52	Primas asistencia a Juntas	232.739,70
Resultados del ejercicio	58.270.809,78	Intereses bancarios	2.433.417,12
Total Debe	70.276.946,17	Otros ingresos	26.764,64
		Total Haber	70.276.946,17

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1976

Grupo	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Agua y Gas	25.971.500	34.133.744	28.874.091
Electricidad	8.712.500	15.024.283	10.995.042
Mineras	422.500	1.073.150	743.150
Bancos Comerciales	43.412.250	230.684.120	170.654.530
Bancos de Negocios	1.760.000	8.985.969	7.828.656
Invers. Mobil. y Seguros	13.537.000	33.996.837	29.076.339
Productos Químicos	61.101.500	224.282.346	228.548.855
Alim., Agricol. y Forestales	5.384.500	9.362.681	8.229.824
Cementos, Constr. e Inmob.	49.378.500	118.258.169	109.192.711
Navegación y Pesca	8.025.000	14.395.695	4.458.500
Sider. y Construc. Metálic.	17.655.500	25.067.399	22.492.227
Textiles	11.104.000	19.044.250	15.530.745
Varios	49.457.000	102.470.336	120.731.244
Obligaciones cotizadas	104.197.000	104.231.334	132.545.100
Obligaciones no cotizadas	62.250.000	62.250.000	62.250.000
Total	460.368.750	1.003.260.493	952.153.014

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la cartera

Clase valor	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Carburos Metálicos	37.282.500	171.714.611	180.622.528
Urbas	31.501.500	58.687.817	75.603.600
Banesto	37.623.000	194.874.345	143.110.387
Obls. Inpacsa, 1978	93.497.000	93.527.709	121.546.100
Bonos Harry Walker, 78	55.000.000	55.000.000	55.000.000
Total	254.904.000	572.004.482	575.882.595

Barcelona, 6 de junio de 1977.—2.708-D.

COMPANÍA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, S. A.
MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	1.575.000,00	Capital social	5.000.000,00
Caja y Bancos	4.011.284,04	Reservas patrimoniales	6.548.827,34
Valores mobiliarios	10.360.392,83	Reservas técnicas legales	9.561.558,17
Reaseguro aceptado	24.149,00	Reaseguro aceptado	—
Reaseguro cedido	8.107.839,57	Reaseguro cedido	9.088.976,31
Deudores diversos	7.129.887,42	Acreeedores	1.278.435,39
Fianzas	2.700,00	Pérdidas y ganancias:	
Mobiliario	89.846,12	Del ejercicio anterior	137.272,38
Material	308.155,00	Del ejercicio actual	14.177,39
Suma del Activo	31.609.048,98	Suma del Pasivo	31.609.048,98

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		167.330,06	Remanente del ejercicio anterior		137.272,38
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo)		23.120,00	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)		676.622,24
Amortizaciones (no particulares de los Ramos):					
Gastos de constitución		2.980,00			
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:					
Ramo de Transportes		375.213,09			
Ramo de Accidentes Individuales		45.451,48			
Ramo de Gastos de Anulación		48.350,22			
Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio anterior		137.272,38			
Saldo acreedor del ejercicio actual		14.177,39			
Suma del Debe		813.894,62	Suma del Haber		813.894,62

Madrid, 5 de julio de 1977.—9.819-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.
Balance de situación en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cuenta casa central (extranjeras)		115.859,00	Capital social suscrito		50.000.000,00
Caja		7.917.308,01	Reservas patrimoniales		41.181.238,67
Bancos		92.224.683,40	Fondo para fluctuación de valores		24.805.521,82
Valores mobiliarios		137.582.592,50	Reservas técnicas legales		273.710.059,12
Inmuebles		78.179.178,00	Provisiones		6.339.512,88
Anticipos sobre pólizas Ramo Vida		428.140,00	Reaseguro aceptado		963.756,10
Delegaciones y agencias		71.080.898,72	Reaseguro cedido		30.831.904,98
Recibos de primas pendientes de cobro		1.440.307,99	Coaseguradores		120.332,24
Coaseguradores		1.807.844,76	Acreedores diversos		9.471.566,22
Reaseguro aceptado		5.881.320,10	Pérdidas y ganancias		1.323.747,15
Reaseguro cedido		39.049.043,70			
Deudores diversos		3.040.656,00			
Gastos de organización y producción		1,00			
Mobiliario instalaciones y máquinas		1,00			
Vehículos		5,00			
Material		1,00			
Comisiones descontadas		1,00			
Total Activo		438.547.639,18	Total Pasivo		438.547.639,18

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones		9.454.285,24	Producto de los fondos invertidos		6.799.822,30
Saldos deudores de los Ramos:			Saldo acreedores de los Ramos:		
Automóviles (voluntario)		12.208.886,48	Vida		4.093.253,63
Robo		131.005,90	Individual		1.615.436,43
Saldo acreedor del ejercicio		1.323.747,15	Obligatorio		588.788,67
			Cristales		405.202,87
			Incendios		6.852.430,78
			Transportes		1.051.175,84
			Otros Ramos		1.711.816,35
Total Debe		23.115.924,77	Total Haber		23.115.924,77

Barcelona, 6 de junio de 1977.—9.834-C.

CADEF, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 1977, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, extremo que se hace público al objeto de dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 186 de la citada Ley, se publica el balance de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Caja y Bancos	5.662,45
Accionistas	60.000,00
Pérdidas y ganancias	534.337,55
Suma	600.000,00
	Pesetas
Capital	600.000,00

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.845-C.

URALITA, S. A.

Pago de intereses de bonos simples, emisión de 1 de octubre de 1976

A partir del día 30 del próximo mes de septiembre se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 45 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, número 10, Madrid, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

Banca March.
Banco de Progreso.
Banco Central.
Banco Popular Español.
Banco de Santander.
Banco de Bilbao.
Banco Intercontinental Español.
Banco Hispano Americano.
Banco General del Comercio y la Industria.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Secretario general, Enrique Piñel López.—11.306-C.

DAVID, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de octubre próximo, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Incorporación parcial a capital de la cuenta de Regularización de Balance de la Sociedad, con la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Modificación del artículo 37 de los Estatutos.
- 4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 7 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—11.486-C.

MONTAJES Y REVESTIMIENTOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 23 de junio de 1977, en Madrid, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver y liquidar la Sociedad «Montajes y Revestimientos, S. A.».
- 2.º Aprobar el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	16.165,30
Pérdidas y Ganancias	83.834,70
Total Activo	100.000,00
Pasivo:	
Capital	100.000,00
Total Pasivo	100.000,00

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Presidente, Federico Angel Sánchez Martín.—9.768-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(F. E. C. S. A.)

BARCELONA

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 2

Capital social desembolsado: 35.679.856.000 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Suscripción pública de 2.000.000 de obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión 15 de septiembre de 1977

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la emisión de 2.000.000 de obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una serie de numeración correlativa del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, y duración diez años. Importa el total de esta emisión 2.000.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos de póliza e impuestos para el suscriptor.

Interés: 10,121457 por 100 anual, mediante cupones semestrales de vencimiento en 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.

El primer cupón se abonará en 15 de marzo de 1978.

Renta líquida: 10 por 100 neto anual.
Amortización: La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, por sorteo, en ocho plazos iguales, a partir del tercer año de la emisión; es decir, empezando en el año 1980 y terminando en 1987, con arreglo al cuadro de amortización impreso al dorso de los títulos.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio de la Sociedad.

Privilegio fiscal: El Ministerio de Hacienda ha concedido a esta emisión la reducción del 95 por 100 en el Impuesto sobre las Rentas del Capital; motivo por el cual, la renta líquida es la indicada anteriormente, y en el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido incluidas por el Ministerio de Hacienda en la lista oficial de valores declarados aptos para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros y Entidades de Crédito Cooperativo, así como en la lista de aquellos en los que el Instituto Nacional de Previsión, las Mutualidades Laborales y las Compañías de Seguros pueden materializar sus reservas.

Cotización en Bolsa: Se solicitará, en su momento, la admisión de estas obligaciones a la contratación pública bursátil y su inclusión en la cotización oficial de las Bolsas de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Derecho de preferencia para los accionistas: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción de estos títulos, en la proporción de las acciones que posean con las obligaciones que se emiten, si lo comunican a la Empresa antes del día 15 de septiembre de 1977.

La suscripción de la presente emisión de obligaciones puede efectuarse en las siguientes Entidades:

Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Condal.
Banco Industrial de Cataluña.
Banca March.
Banco Pastor.
Banco de Progreso.
Banco de Santander.
Banco de Valencia.

Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en las Oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.

La suscripción quedará abierta el 15 de septiembre de 1977.

Las Entidades antes mencionadas se reservan la facultad de declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta la emisión.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por las reglas que constan en el acuerdo; habiéndose designado para el cargo de Comisario al excelentísimo señor don Luis de Desvalls y Trias, Marqués de Alfarrás.

(Autorizado por la D. G. P. F.)

Barcelona, 9 de septiembre de 1977.—El Presidente-Director general, Juan Alegre Marcet.—11.489-C.

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Amurrio, el día 25 del actual mes de septiembre, a las once horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976/77, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977/78.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria.

Amurrio, 7 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.316-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 446 81 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).